



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

FECHA
01-nov-2024VERSIÓN
11CÓDIGO
EI-F-007

PLAN DE MEJORAMIENTO

Unidad Auditable: Secretaría de Gestión Ambiental			No. de la auditoría: 014-SGA-2025		Periodo de la auditoría: 2024-2025		Fecha suscripción:	
No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OBSERVACIÓN	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL		
1	<p>Hallazgo No. 1 – Aseguramiento de Aspectos Claves de Éxito: Fortalecimiento de la Gestión Ambiental en la Administración Municipal</p> <p>El equipo auditor identificó debilidades en el aseguramiento del aspecto clave "Fortalecimiento de la gestión ambiental en la administración municipal", a cargo de la Secretaría de Gestión Ambiental, designada desde 2024 como parte de la segunda línea de defensa del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) según el Mapa de Aseguramiento Institucional. Aunque la dependencia ejecuta actividades operativas como la educación ambiental y el seguimiento al PGIRS, se evidenció:</p> <p>Ausencia de lineamientos formales y mecanismos institucionalizados que orienten a las dependencias de primera línea sobre cómo implementar controles ambientales eficaces.</p> <p>Débil uso de herramientas de seguimiento y evaluación sistemática que permitan medir el impacto de las acciones ambientales en toda la administración municipal.</p> <p>Falta de informes trimestrales consolidados ante la Alta Dirección a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, incumpliendo con el Mapa de Aseguramiento.</p> <p>Estas falencias comprometen el cumplimiento del Manual Operativo del MIPG (Dimensión 7 - Control Interno), limitan el rol asegurador de la Secretaría y ponen en riesgo la eficacia de la gestión ambiental municipal, afectando la coordinación, rendición de cuentas y el logro de objetivos estratégicos.</p>	Debilidad en el aseguramiento de la gestión ambiental en la administración municipal	Actualizar la Matriz de Aseguramiento	Profesional Universitario	25/09/2025	17/10/2025	Matriz de aseguramiento actualizada	Número matrizes de aseguramiento actualizadas
			Implementar estrategias para el fortalecimiento de la gestión ambiental	Profesional Universitario Profesional Contratista	1/10/2025	30/09/2026	Tres estrategias para el fortalecimiento de la gestión ambiental implementadas	Número de estrategias para el fortalecimiento de la gestión ambiental implementadas
			Realizar seguimientos trimestrales	Profesional Universitario Profesional Contratista	1/10/2025	30/09/2026	Cuatro seguimientos trimestrales realizados	Número de seguimientos trimestrales de informes realizados
			Presentar seguimiento trimestral ante la Alta Dirección	Secretaría de Gestión Ambiental	1/10/2025	30/09/2026	Cuatro seguimientos trimestrales presentados a la Alta Dirección	Número de seguimientos trimestrales ante la Alta Dirección presentados

	Hallazgo No. 2 – Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CEAM) y Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP) El equipo auditor evidenció el incumplimiento por parte de la Secretaría de Gestión Ambiental de las responsabilidades asignadas en el Acuerdo 041 de 2010 (SILAP) y el Decreto 0237 de 2023 (CEAM): 1. Sistema Local de Áreas Protegidas – SILAP Según el Acuerdo 041 de 2010, la Secretaría debía reglamentar el funcionamiento del SILAP en un plazo de seis meses, así como formular e implementar el Plan de Manejo de las Áreas Protegidas. Sin embargo, se detectó: Falta de reglamentación para la implementación del SILAP. Ausencia de categorías de manejo necesarias para la conservación de áreas con alto valor ecosistémico y ambiental. 2. Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CEAM Conforme al Decreto 0237 de 2023, la Secretaría debía convocar, coordinar y liderar este comité. Sin embargo, se identificó: Inactividad del CEAM: no se encontraron convocatorias, actas, planes de acción ni seguimientos al Plan Decenal de Educación Ambiental. Ausencia de coordinación en la formulación, ejecución y evaluación de la Política Pública de Educación Ambiental del municipio	Debilidad en el cumplimiento del Acuerdo 041 del 2010 - SILAP Debilidad en la coordinación institucional del CEAM	Conformar un equipo técnico SILAP	Subsecretaría de Gestión Ambiental Rural	25/09/2025	17/10/2025	Un equipo técnico del SILAP conformado	Numero de equipos técnicos SILAP conformados	
2			Generar solicitud para la reactivación del CEAM	Secretaría de Gestión Ambiental Profesional Universitario	25/09/2025	17/10/2025	Una solicitud para la reactivación del CEAM generada	Numero de solicitudes para la reactivación del CEAM generadas	
			Desarrollar jornada trimestral de avance SILAP y CEAM	Subsecretaría de Gestión Ambiental Rural Subsecretaría de Gestión Ambiental Urbana Profesional Universitario	1/10/2025	30/09/2026	Cuatro jornadas trimestrales de avance SILAP y CEAM	Numero de jornadas trimestrales de avance SILAP y CEAM desarrolladas	
			Presentar documento de avance trimestral	Subsecretaría de Gestión Ambiental Rural Subsecretaría de Gestión Ambiental Urbana Profesional Universitario	1/10/2025	30/09/2026	Cuatro documentos de avance trimestral presentados	Numero de documentos de avance trimestral presentados	

			Actualizar el cronograma del proyecto Construcción del Centro de Bienestar Animal	Subsecretaría de Gestión Ambiental Urbana	25/09/2025	17/10/2025	Un cronograma del proyecto Construcción del Centro De Bienestar Animal actualizado	Numero de cronogramas de contracción del Centro de Bienestar Animal actualizado
3	<p>Hallazgo 3 - Centro de Bienestar Animal - Fase II y III. Ley 152 de 1994, Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, en su artículo 1 establece "Propósitos. La presente Ley tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el artículo 2 del Título XII de la constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación. Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 sobre contratación estatal, particularmente los principios de planeación, eficiencia, responsabilidad y cumplimiento. Acuerdo 028 del 31 de julio de 2019 – Mediante el cual se adopta la Política Pública de Protección y Bienestar Animal del Municipio de Pasto 2019-2028. El avance constructivo del proyecto no cumplió con el cronograma establecido, que preveía su finalización en junio de 2025.</p> <p>Se identificaron debilidades en la planeación, específicamente en no prever adecuadamente los tiempos necesarios para la obtención de la licencia de construcción.</p> <p>El retraso puede afectar el desarrollo de etapas posteriores como la intervención, la dotación y la supervisión, impactando negativamente la operatividad y funcionalidad del proyecto.</p>	Debilidad en la gestión administrativa del proyecto "Construcción Fase II y III del Centro de Bienestar Animal	Implementar matriz de seguimiento del proyecto Construcción del Centro de Bienestar Animal	Subsecretaría de Gestión Ambiental Urbana Profesional Contratista	25/09/2025	17/10/2025	Una matriz de seguimiento implementada	Numero de matrices de seguimiento del proyecto de construcción del Centro de Bienestar Animal implementado
			Realizar una jornada bimestral de avance del Proyecto Construcción del Centro de Bienestar Animal	Subsecretaría de Gestión Ambiental Urbana Profesional Contratista	1/10/2025	30/09/2026	Una jornada bimestral de avance del proyecto Construcción del centro de Bienestar Animal realizadas	Numero de jornadas bimestrales de avance del proyecto Construcción del Centro de Bienestar Animal realizadas
			Elaborar documento trimestral de avance del proyecto	Subsecretaría de Gestión Ambiental Urbana Profesional Contratista	1/10/2025	30/09/2026	Seis documentos bimestrales de avance del proyecto de Construcción del Centro de Bienestar Animal elaborados	Numero de documentos bimestrales de avance del proyecto de Construcción del Centro de Bienestar Animal elaborados

			Implementar mesa de trabajo para el seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal	Subsecretaria de Gestión Ambiental Rural Subsecretaria de Gestión Ambiental Urbana	1/10/2025	30/09/2026	Una mesa de trabajo bimestral para el seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal implementada	Numero de mesas de trabajo para el seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal implementadas
4	Hallazgo 4 - Metas Plan de Desarrollo – Ejecución Presupuestal. La Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, en el literal f del Artículo 3.-Principios generales, establece: "f). Continuidad. Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquéllos y tengan cabal culminación". La ejecución presupuestal de la Secretaría de Gestión Ambiental al 31 de diciembre de 2024 fue del 60,61%, es decir, se ejecutaron \$4.588.150.672 de un total apropiado de \$7.569.500.304,17. Se evidenció incumplimiento en varias metas de producto programadas, lo que refleja debilidades en: Planeación adecuada, Ejecución oportuna de recursos, Supervisión y seguimiento físico-financiero de los proyectos.	Insuficiente ejecución presupuestal de proyectos	Realizar una mesa de trabajo bimestral de seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal	Subsecretaria de Gestión Ambiental Rural Subsecretaria de Gestión Ambiental Urbana	1/10/2025	30/09/2026	Una mesa de trabajo bimestral de seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal realizadas	Numero de mesas de trabajo bimestral de seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal realizadas
			Presentar documento del seguimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal	Subsecretaria de Gestión Ambiental Rural Subsecretaria de Gestión Ambiental Urbana	25/09/2025	30/09/2026	Seis documentos de seguimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal presentado	Numero de documentos de seguimientos de las metas del Plan de Desarrollo Municipal presentados
			Realizar seguimiento a las decisiones establecidas en las mesas de trabajo	Subsecretaria de Gestión Ambiental Rural Subsecretaria de Gestión Ambiental Urbana	1/10/2025	30/09/2026	Seis seguimientos a las decisiones establecidas en las mesas de trabajo realizado	Numero de seguimientos a las decisiones establecidas en las mesas de trabajo realizados

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Proyectó:

FIRMA JEFE DEPENDENCIA

SILVIA PUPIALES

SECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL (E)

FIRMA JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

HAROLD ALBEIRO DELGADO MARCILLO

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO